

mis espaldas? . . . Sí, le respondieron. . . . Pues bien, (esclamó) *ahora muero con gusto*, y á poco espiró. Pregunto: ¿tenia virtudes este soldado? ¿Habria hecho mas un legionario de César, de los de su favorita décima legion? Mas: al pasar Rayon por la hacienda de *Tlacotes*, la dueña de ella que lo hospedó, le dijo: Señor, tras de V. viene ya el Sr. Calleja, y precisamente se ha de hospedar en esta casa; yo haré que duerma en esta recámara; hágame V. favor de que coloquemos en este rincon dos cajones de pólvora, que yo le prometo que cuando esté durmiendo como dueña de la casa entraré y le prenderé fuego á la mina, aunque vuele yo juntamente con él. Rayon no quiso condescender con tan extraordinaria y exótica solicitud, que conoció salia del fondo de su corazon, pues á poco rato vió que la misma muger hizo recoger cuantos burros y caballos tenia en su hacienda, los que le regaló para que marchase con su tropa rápidamente, y se alejase del enemigo que se acercaba. Vuelvo á preguntar: ¿Tenia virtudes cívicas esta muger? Tales anécdotas se presentan en justa vindicia de los americanos, á quienes se han negado hasta las virtudes comunes á los demas pueblos. El intendente de Valladolid D. José María Anzorena, que con tanto esmero habia seguido al ejército americano, llegó á enfermarse hasta perder la vida: hospedósele en el colegio de crucíferos de Guadalupe de Zacatecas, y se le atendió por aquellos religiosos con el esmero y caridad que los distingue entre sus edificantes virtudes: poco antes de espirar se acercó el general Rayon á preguntarle por el estado de sus dolencias, y él preguntó *por el de la patria*; díjosele que se habia ganado el campo del Grillo y ya se iba á entrar en Zacatecas; entonces, reanimándose como una vela que al tiempo de desaparecer su moribunda flama se recoge, se eleva y se presenta con mayor esplendor y claridad, Anzorena mostró la mas dulce y consolante satisfaccion: llamó á un hijo que le acompañaba, y le exhortó con la energía de un hombre pronto á pasar en un momento al inmenso espacio de la eternidad, á que amase á su patria y á que jamás abandonase la causa de su libertad. . . . ¡Oh hombre heróico! Yo te acompaño con mis lágrimas en tu tumba, y me duelo de que la muerte cortara

el hilo de tus dias preciosos; mas tambien te felicito porque tu buen hijo grabó en su corazon tus palabras últimas que miró como el testamento de un héroe: él desempeña cumplidamente sus obligaciones, y colocado entre los padres de esta nacion que tanto amaste, nos renueva sin cesar la memoria de tus virtudes.

Al siguiente dia de la sorpresa del campo del Grillo entró el ejército de Rayon en Zacatecas. Su buen orden inspiró confianza al pueblo y vecinos que estaban harto consternados: mantúvose la tropa todo el dia acuartelada. Como se tomó toda la correspondencia y listas de los militares y empleados que tenia allí el gobierno español, Rayon la mostró á estos, quienes confundidos imploraron su compasion, y les otorgó un perdon tan generoso, que no volvió á hablarles una palabra sobre sus aberraciones pasadas: respetó sus propiedades, y el ejército se constituyó custodio de ellas; solamente se ejecutó á un hombre de costumbres depravadas, que fué de los que la tarde anterior asesinaron la partida de Liceaga. Mandó reunir todas las corporaciones de la ciudad, y les manifestó que deseaba se instalase allí un gobierno liberal provisional, representativo de la nacion, el cual obrase con independenciam de España, bajo el cual los empleados públicos conservasen sus destinos siempre que manifestasen con hechos adhesion á la causa nacional; pero no conservasen ni mandasen armas. Complacióles semejante propuesta, tanto mas cuanto que fué apoyada con una comision que se nombró de los principales sugetos de Zacatecas, que se envió al general Calleja; estos fueron D. José María Rayon, hermano del general, el padre Gotór, franciscano, y otros tres españoles, de quienes se valió para ponerlos á cubierto de todo insulto. Gotór habia sido en un tiempo capellan de Calleja, y tenia sobre su corazon cierto ascendiente.

Hé aquí el oficio que llevó la comision, á la letra dice así:

„El 16 del pasado marzo, momentos antes de partir los Sres. Hidalgo y Allende para tierradentro, celebraron junta general con objeto de determinar gefes y comandantes de la division y parte del ejército operante destinado en tierra fuera, en la que fuimos electos los que suscribimos con uniformidad de votos.

„Entre las resoluciones que hemos tomado, como conducentes al feliz éxito de la justa causa que defendemos, y en obsequio de la justicia, natural equidad, y comun utilidad de la patria, ha sido la primera manifestar sencillamente el objeto de nuestra solicitud, causas que la promovieron, y utilidades porque todo habitante de América debe exhalar hasta el último aliento antes que desistir de tan gloriosa empresa.

„Por práctica esperiencia conocemos que no solo los pueblos y personas indiferentes, sino muchos que militan en nuestras banderas americanas, careciendo de estos esenciales conocimientos, se hallan embarazados para explicar el sistema adoptado, y razones porque debe sostenerse. En cuya virtud, deberá V. S. estar en la inteligencia, que la empresa queda circunscripta bajo estas sencillas proposiciones.

„Que siendo notorio, y habiéndose publicado por disposicion del gobierno la prision que traidoramente se ejecutó en las personas de nuestros reyes y su disnatía, no tuvo embarazo la península de España, á pesar de los consejos, gobiernos, intendencias y demas legítimas autoridades establecidas, de instalar una *junta central* gubernativa, ni tampoco lo tuvieron las provincias de ella para celebrar las particulares que á cada paso nos refieren los papeles públicos, á cuyo ejemplo, y con noticia cierta de que la España toda y por partes se ha ido vilmente entregando al dominio de Bonaparte con proscripcion de los derechos de la corona, y prostitucion de la santa religion; la piadosa América intenta erigir un congreso ó junta nacional, bajo cuyos auspicios conservando nuestra legislacion eclesiástica y cristiana disciplina, permanezcan ilesos los derechos del muy amado Sr. D. Fernando VII, se suspenda el saquéo y desolacion, que bajo el pretexto de *consolidacion, donativos*, préstamos patrióticos y otros emblemas, se estaban verificando en todo el reino, y lo liberte por último de la entrega, que segun alguna fundada opinion, estaba ya tratada, y á verificar por algunos europeos miserablemente fascinados de la astuta sagacidad de Bonaparte. †

† El oidor Bataller que levantaba el manipulo en el acuerdo de oidores y cuya

„La notoria utilidad de este congreso nos escusa esponerla, su trascendencia á todo habitante de esta América, especialmente al europeo como de mayores facultades, á nadie se oculta: el que se resista á su ejecucion no depende de otra cosa ciertamente sino de la antigua posesion en que el europeo se hallaba de obtener toda clase de empleos, de la que es muy sensible desprenderse con los mayores sacrificios. El fermento es universal: la nacion está comprometida: los estragos han sido muchos, y se preparan muchos mas: los gobiernos en tales circunstancias deben indispensablemente tomar el partido mas óbvio y acomodado á la tranquilidad del reino: nuestras proposiciones nos parecen las mas sensatas, justas y convenientes. Tenemos noticia de haber llegado al Saltillo papeles del gobierno, pero ignoramos su contenido, porque fué un misterio que se reveló á pocos. Sospechamos que franquearán alguna puerta á la pacificacion del continente, y hemos suspendido todo procedimiento sobre las personas de los europeos; habiendo dejado en el Saltillo los que existian, incluso el Sr. Cordero, y remitiendo á V. S. los que se encontraron en esta ciudad para que en su compañía estén á cubierto de los insultos de la tropa, entre tanto se acuerda lo conveniente.

„Quisiéramos, á la verdad, sin que se entienda que lo hacemos por pusilanimidad, que V. S. tuviera la bondad de esponer con franqueza lo que hay en el particular, en la inteligencia de que nos hallamos á la cabeza del primer cuerpo de las tropas americanas y victoriosas, y de que garantimos la conducta de las demas sobre la observancia de nuestras resoluciones en la consolidacion de un gobierno permanente, justo y equitativo.

Dios &c. Cuartel general en Zacatecas, abril 22 de 1811.—
Lic. Ignacio Rayon.—José María Liceaga.

Respondió, pues, á los enviados en una *esquelita*, diciendo que le parecia bien el plan que se le presentaba: que lo que por en-

voz era oida aun por el virey como la de un oráculo; decia voz en cuello: „Que si arruinada la España por los franceses sobrevivía á su devastacion, una mula manchega, ó un zapatero de viejo, debian gobernar las Américas...” Epigrama gracioso!

tonces debería hacer Rayon, era entregarle todas las armas, poniéndolas á discrecion del virey Venegas. En lo particular le ofreció mantenerlo en la posesion de todos los caudales que tenia en su poder, que pasaban de un millon. † Esta conducta, al parecer franca y generosa, la desmintió luego con respecto á D. José María Rayon, pues lo hizo arrestar despojándolo de sus armas; mas por influjo secreto del conde de Casa Rul, pudo escaparse del arresto. Así correspondió dicho conde á los favores que habia recibido en Maravatio y Acámbaro, cuando fué prisionero por el torero Luna, juntamente con D. Diego García Conde y D. Manuel Merino. Hallándose el ejército americano en Zacatecas, supo Rayon que el comandante español Bringas se habia situado en Ojocaliente con doscientos hombres, para impedir la entrada de víveres y pasturas en la ciudad: para desalojarlo de aquel punto mandó que el oficial Sotomayor con igual fuerza y un cañon lo atacase, y este desempeñó su encargo del modo mas satisfactorio, pues atacó á Bringas en el mismo pueblo, quien sostuvo una accion bien reñida, en la que pereció Bringas, y toda su fuerza quedó dispersa. Menos de un mes permaneció Rayon en Zacatecas, y en este espacio de tiempo procuró engrosar su fuerza, vestir á sus soldados, recomponer el armamento, fundir artillería, construir cinco carros de municiones, y disciplinar su tropa. Asimismo organizó el gobierno lo mejor que pudo: acuñó moneda para facilitar el giro del comercio paralizado por falta de ella, y fomentó el laborío de la rica mina de Quebradilla, que estaba en frutos, y habilitó las haciendas llamadas de Bernardez y la Saucedá.

Tal es la retirada del Lic. Rayon; retirada de nombradía en la historia, si se examina con un ojo militar.

Para dar punto á esta relacion, harto interesante, me parece debo advertir á V. que el comandante español situado en el campo del Grillo era el teniente coronel D. Juan Zambrano, el cual tenia á su mando seiscientos soldados de caballería y cuatro-

† Vengan las armas y cójete el dinero, que ya sin ellas yo te lo quitaré y ahorcaré. Este fué el verdadero modo de pensar del general Calleja: modo ruin, ¡vive Dios!

cientos flecheros. Este se retiró á Jerez; y aunque dista catorce leguas de Zacatecas, llegó á aquel punto á media noche, é hizo repicar las campanas como si hubiese salido victorioso: con tal rapidez hace caminar el miedo, los piés se truecan en alas. Tambien me parece debo advertir á V. que D. Manuel de Ochoa dió parte á la comandancia de Durango de la accion de Piñones, y esta á la capitanía general de México; pero no se insertó en la Gaceta sino hasta diciembre del mismo año de 1811 en los números 156 y 158. En esta relacion no se encuentran aquellas pomposas frases *del campo cubierto de cadáveres.... &c.*; aunque dice ménos de lo que hizo, su tropa padeció tanto como la de Rayon por la aridez del terreno. ¡Cómo nos hubiera pintado otro general el hecho de rascar los soldados la tierra como perros para aplicar á ella la boca y recibir por socorro la humedad y consolarse con este triste recurso, ya que no podian encontrar ni una gota de agua? ¡Cómo, el hecho de chupar las pencas del maguey, sin embargo de que su jugo es un cáustico tan terrible que hace el mayor estrago, aun aplicado esteriormente á los caballos?—A Dios.

